

# MULTORES

de Jaime Blanch, en esta ca-  
cedente de las primeras fá-  
rtida de primeras materias  
garantizando su gradua-  
cia.  
sado Establecimiento con  
y estaño superior para la  
gas, colores y barnices.—  
éuticos.—Artículos para la  
as finas para dibujo y de-  
able surtido en el ramo de  
era. Abundantes esponjas  
sito de Ortopedia.

BA, 99

## EMILIO SANTA CRUZ CHORDI

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente a teatro en construcción). Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señala.

De toda clase de préstamos ó transmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

## VINO DE PEPTONA REVERTER

ELABORACION ESPECIAL

Preparado con vino generoso, dá fuerza al estómago y facilita de un modo admirable la digestión. Es indispensable á las personas débiles y enfermas y todas aquellas que padezcan de inapetencia gástrica, dispepsia, anemia, clorosis, catarros intestinales y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular y el estómago no tolera alimentación. Frasco 3 pesetas.

Depósito general, Farmacia de Reverter en Chert y Droguería Catalana, Castellón, de donde se servirán pedidos al por mayor con descuento de un 25 por 100.

DEPÓSITOS: Farmacia de don Simón Desalduch, Bajada de San Francisco, Valencia; Droguería Catalana, Castellón; Droguería de Canivell, Tortosa; Farmacia de don Manuel Esteller, Vinarez; Farmacia de don San Mateo, y de Reverter, Chert, de donde se servirán los pedidos al por mayor y menor.

## CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO DEL DOCTOR PORTALES

Mayor, 65, Castellón.—Teléfono, 64

Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.  
Las enfermedades de Señoras y Niños.  
Las enfermedades del aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.  
Siendo costumbre en esta capital el contra-  
to denominado iguala, queda abierta en este  
Consultorio la del presente año, á precios con-  
vencionales desde 20 pesetas en adelante.  
A los pobres asistencia gratuita.

Número suelto  
5  
CÉNTIMOS

# El Liberal

Número suelto  
5  
CÉNTIMOS

DIARIO POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

Año IV	PRECIOS DE SUSCRICION			Castellón 13 de Julio de 1893	PRECIOS DE ANUNCIOS			Núm. 347
	En Castellón.	UN MES 1'00 ptas...	UN TRIMESTRE 3'00 ptas...	UN AÑO 9'00 ptas.	por línea En 1.ª plana 0'25 pesetas	En 2.ª y 3.ª por línea 0'10 pesetas	En la 4.ª por línea 0'05 pesetas	
Redacción y administración, Travesía de Enechín, núm. 60				DIRECTOR PROPIETARIO JOSÉ CASTELLÓ Y TÁRREGA	Remitidos y esuelas á precios convencionales.			

## EL GRAN LICOR QUINA-MOMO

Tónico, aperitivo, digestivo y nutritivo.—*Pídase* en todos los cafés, casinos y ultramarinos. OFICINAS Y DESPACHO CENTRAL.—M. Soley y Comp.ª, Consejo de Ciento, 218, Barcelona.

Representante en Castellón.—V. LEGIDO MAIQUES, Campoamor 13

## El Liberal

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN LA PROVINCIA

La antigua casa DELAGO hoy JUAN ANTONIO DELAGO vende garantizados á precios convenientes, los siguientes

generos.

Azúfres y sulfato de cobre para viñas, Cemento de Rosas y Portland y cañizos para cielos rasos, Barnices, pinceles y colores de todas clases para pintores y tintoreros. Bacalao, azúcares, té, café, garbanzos, pastas para sopa de las mejores de España y chocolates al día y á gusto del consumidor.  
Enmedio, 112, Castellón.

## EMILIO SANTA CRUZ CHORDI

CORREDOR DE COMERCIO

Ximénez 6, frente al teatro en construcción. Teléf. 71

Negociación de toda clase de valores.— Véase la 4.ª plana.

## BODEGA DE VINOS

13, PLAZA DE LA PAZ, NÚMERO 13

Acaba de recibir una importante remesa de vinos del PRIORATO y GANDESA.

Se sirve á domicilio con tonelitos de un cántaro y de medio con su correspondiente grifo de metal inoxidable.

Se garantizan y pueden competir con todos los demás por ser de excelente calidad.

NO EQUIVOCARSE

BODEGA PLAZA DE LA PAZ, NÚMERO 13

## REVISTA EUROPEA

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

SUMARIO: El calor y mi amigo.—La cosa pública.—Un anuncio patriótico.—La Kermesse.—Pocos crímenes.—Barrenderos y estudiantes.—Los toros.—Extranjero.—Sin carta de Juan Plá.

Señor director de EL LIBERAL:

Muy señor mío: Con tanto hablar del siglo de las luces y de teléfono y de telégrafo y vapor y para-rayos y ríos que se cambian de curso, y montañas que se

transforman en mares y mares que se transforman en montañas, no hemos conseguido más que hacer párrafos muy bonitos, tan bonitos algunos como los que, de Castelar se telegrafaron hace días á Chicago; pero lay! la generalidad de los mortales conocemos esas cosas de oídas ó al menos las tratamos con muchísimo cumplido por lo limitado de nuestras relaciones.

No hablo ya de cruzar ríos ni arroyos, llanos y montañas, eriales y verdes prados muellmente recostados en un cocheberlina de la compañía de ferro-carriles del Norte, ni de mecerme sobre las olas del Cantábrico disfrutando de las comodidades de elegante yath; nó con que me fuera licito abandonar la Corte en carreta y á paso de buey como cualquier patriarca refugiarme en los altos picachos de esa sierra que veo desde mi ventana me daría yo por muy satisfecho y resultarían estas cartas mucho más frescas aunque hasta mí llegaran las noticias con más retraso.

El calor es africano; Madrid es un horno; he visto caer axfixiada á una mula que tiraba de un carro; por cierto que el accidente surgió á un amigo que me acompañaba la siguiente reflexión «Qué mal arreglado está el mundo; este sol canicular nos haría en Enero muchísimo provecho, y en cambio unas cuantas nevadas en Agosto serían recibidas por nosotros como pan bendito.» Y el caso es que casi tiene razón mi amigo que se lamenta también de que tengamos las espinillas delante que solo sirven para tropezar y las pantorrillas detrás para que las puedan morder los perros á su sabor. ¡Velay!

De la cosa pública no he conseguido enterarme: lo mismo que cuando el viento arrastra á las nubes haciéndolas cambiar de forma, se me antojan dragones, ó castillos, ó jumentos ó borregos á cada minuto: entre el humo del salón de conferencias, veo un día al ministro de la Guerra aplazando sus reformas indefinidamente; y al siguiente veo á Sagasta asegurando que empalmará las dos legislaturas pese a todos los preceptos cons-

titucionales, si tal medida es necesaria para que se aprovechen íntegros los salvadores presupuestos; al mismo tiempo que los señores de la mayoría van desapareciendo por el foro dispuestos, sin casi saludar al nuevo ministro, á invadir playas y balnearios siquiera sean éstos extranjeros porque las aguas del lado de allá de la frontera deben tener algo que no tienen las españolas.

Y sin embargo, en esta época del año en la que los enfermos buscan la salud en las aguas minerales, bueno es hacer constar que en España existen establecimientos como el que hay en Vizcaya á 15 kilómetros de Bilbao y 13 de Bermeo, el de Larrauri con una instalación completísima, gran caudal 21.600 litros por hora y que son de éxito seguro en las enfermedades del aparato respiratorio, en las del estómago é intestinos y por regla general en todos los afectos catarrales, virtudes todas comprobadas, por la esperiencia según lo demuestra los muchos enfermos que mediante ellas han hallado la curación de sus males. Este año llega el ferrocarril hasta muy cerca de Larrauri, así que el viaje desde Bilbao no puede ser más cómodo. La estancia es agradabilísima, la hermosa playa del Vaquío dista siete kilómetros de buena carretera, el clima es benigno y el servicio de fonda inmejorable por administración y económico, puesto que primera mesa, cuesta todo seis pesetas y hay habitaciones desde seis reales en adelante. El establecimiento muy concurrido en los años anteriores, lo estará más en el presente por ir paulatinamente estendiéndose la fama de las virtudes medicinales de sus aguas introgenadas-bicarbonatadas, similares á las de Panticosa y podemos asegurar que antes de mucho tiempo Larrauri será uno de los balnearios más conocidos dentro y fuera de España.

De lo de la Coruña supongo enterados á todos mis lectores y por consiguiente me abstengo de hacer juicios: hay cosas que cuando se toman en serio tienen tales visos cómicos que no resulta el tono y que cuando se toman á broma tienen

reflejos serios que resulta una broma que hace llorar.

La Kermesse ha sido la nota de color de actualidad. La limosna moderna hecha entre carcajadas, entre aromas, entre luz y flores, es el bello ideal de la limosna: se presume la llaga, la enfermedad, la miseria, pero se presume, no se ve: á la superficie no sale más que la alegría y la belleza y cuando los reflejos y los ecos de la fiesta llegan al hospital ó á la bohardilla, en lugar de encontrar el alma del que sufre con las dichas del que goza, la caridad convierte reflejos y ecos en suave rocío de bien estar que calma la aflicción y remedia el hambre, ¡Cuánto darían los pobres porque los ricos rieran siempre de esta manera!

Don Alberto Aguilera, iniciador de esta Kermesse debe estar satisfecho del éxito; verdad que con cooperadoras como las que ha tenido se da cima aunque sea á los trabajos de Hércules.

En París los estudiantes y aquí los barrenderos han dado motivo para que funcionen el telegrafo: los dos bandos han llamado la atención del respetable público por causas bien opuestas: los barrenderos madrileños para defender un pedazo de pan, se negaban á barrer: los estudiantes parisiens por defender á cuatro artistas carográficos dieron origen al conflicto, empeñándose en barrer al jefe de policía y hasta al presidente del Consejo.

De crímenes andamos muy mal; muy mal, yo no se que hace el sol que no escita los cerebros y mueve las manos armadas de facas. A este paso ¡qué van á escribir los mil y un imitadores de Salladas que creen que Lombroso es chino, y que fué contemporáneo de Confucio!

Apenas si los periódicos dan cuenta de alguna que otra puñaladilla traperera que no vale lo que la tinta que se gasta en dar la noticia. ¿Dónde estan los crímenes de la calle de Fuencarral y de la Justa? ¡Todo degenera!

Los toros se han acabado ya también durante esta temporada y por cierto que con pocas como la pasada se acaba el arte por falta de toreros; en Madrid y

fuera de Madrid han sido numerosos los accidentes más ó menos graves: con estas economías y estos calores ni Dios torea con tranquilidad y con aplomo.

Y por hoy queda de usted hasta mi próxima que sera de Juan Plá, de Chicago s. s.,

Garci-Fernández.

Madrid 11 Julio 1893.

## Galería de retratos de «EL LIBERAL»

Mañana publicaremos el retrato y biografía del señor Conde de Oñativia, diputado á cortes por Nules.

### CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

Sin embargo de la resistencia de algunos señores del comité local de nuestro partido, hoy se ha publicado *El Progreso*, titulándose órgano del partido liberal dinástico de la provincia y firmando la responsabilidad de sus escritos el *hombre serio*, más sabio que Séneca y más ridículo que el enano del cuento.

Y el domingo puede hablar *El Progreso* de bajas humillaciones, de indignidades y de todo eso que hablan los que son capaces de todo.

Hemos oído decir que la laureada banda *La Lira* de esta ciudad, se prepara actualmente para tomar parte en el *Certamen Musical* de Barcelona.

Mucho celebramos que anime á *La Lira* tan loable propósito y que en Barcelona, como en Valencia, deje bien sentado su pabellón.

El ayuntamiento de Tortosa ha concedido autorización al Cabildo de aquella Catedral para colocar una lápida sepulcral que perpetúe la gratitud de Tortosa al que fué su virtuoso y caritativo Obispo, excelentísimo señor don Francisco Aznar.

Para el día 17 del presente mes está señalada en esta audiencia la vista en juicio por jurados de la causa seguida contra el exalcalde de Burriana, nuestro amigo don José Miralles por el delito de detención ilegal.

La defensa del señor Miralles está confiada al letrado don Fernando Gasset.

Para comparecer á la vista de esta causa, se ha citado por el juzgado de Nules, al exgobernador civil de esta provincia, don Federico Terrer.

Las noticias oficiales de lo ocurrido ayer en Valencia, son las siguientes:

«En el día de ayer hubo cierre de tiendas en Valencia como protesta contra nuevas tarifas consumos: por la tarde se celebró una reunión con el mayor orden pero á la salida se promovió algún disturbio teniendo que intervenir las autoridades restableciendo la tranquilidad sin que ocurrieran desgracias: fueron quemadas tres casillas de la línea fiscal y apercibida autoridad impidió con distribución conveniente la introducción de matute, restableciendo por completo la tranquilidad: hechas detenciones y funciona juzgado con toda actividad: existe propósito decidido de abrir hoy los comercios: esta es la verdad de lo

ocurrido y cualquiera otra versión debe ser rectificada en forma y ocasión conveniente.»

*El Clamor* y *El Regional* dan la noticia de que por la audiencia de Valencia se ha admitido la querrela contra la actual Diputación provincial por usurpación de funciones públicas.

Bueno.

¿Y qué?

Dicen que el número de *El Progreso*, correspondiente al día de hoy, ha producido tal asco en el seno del comité que lo subvenciona, que ha acordado, como nosotros no leer *El Progreso* y recomendar, como nosotros, al doctor Esquerdo, la salud de su director.

Y lo dicho.

Mientras no sepamos á quién leemos en *El Progreso*, si al comité local del partido liberal dinástico ó al *caballero Redó* de la alpargatería de la calle de Enmedio, nos hemos impuesto la obligación de hacer autos de fé con el citado periódico, imitando con esto al público, cuyo gusto se han propuesto desafiar los hombres que subvencionan tan asquerosa publicación.

Algún fusionista de los que no frecuentan el despacho del gobierno civil, porque tal vez el señor Ayuso se haya negado expedir alguna licencia gratis de uso de armas para cualquier fámula de casa de huéspedes, se queja de que el señor Ayuso no acometa con decisión enérgica el trabajo de investigar la gestión municipal de los ayuntamientos de esta provincia.

Vamos á suponer que sea verdad—que no lo es—la falta de decisión en el asunto de referencia.

¿Por dónde empieza el señor Ayuso?

Si atiende nuestro consejo, por Alcalá de Chisvert que es el pueblo de los grandes pasteles administrativos y el de las grandes monstruosidades administrativas y políticas.

Empiece, pues, el señor Ayuso por Alcalá de Chisvert que bien lo necesita.

¿A que no está conforme, el fusionista, que tanto se conduce de la falta de una investigación municipal, en que se practique en Alcalá de Chisvert?

¿Qué ha de estar conforme si ahora resulta que los amigos del célebre *Esquerdo* son los del fusionista de referencia?

Venga, sí, venga esa investigación municipal cuando el Gobierno lo disponga, ya que hemos sido los primeros, y seguimos siéndolo, en predicar la necesidad de tan saludable trabajo, pero que venga sin recomendaciones, sin consideraciones á nadie ni á nada, que venga como la impone la moral, no como la exige el político.

Quejáuse de que el señor Ayuso no investigue la administración municipal de los pueblos de la provincial

No nos haga decir el aludido fusionista lo que debe ser un secreto para los que ven desde fuera ciertos actos de nuestro partido, de los que ni el señor Ayuso, ni el gobernador que le reemplaza, ni nosotros ni nadie que cuente los sacrificios que nosotros contamos, pueden estar conformes.

Menos apasionado y estará *El Regional* en su justo medio.

Porque algunos manifestantes del pasado domingo, silbaron la aparición de don Cayo Gironés en los balcones de la

Casa Capitular, quiere nada menos que la dimisión de su cargo de alcalde presidente de este Ayuntamiento.

Menos apasionado, querido colega, menos apasionado.

¿Dimitió el desgraciado Fabra su alto puesto de la Diputación, cuando el pueblo de Castellón en masa le propinó la silba que hizo célebre la noche del 6 de Septiembre del año 1890?

No dimitió por lo que el duque de Tetuán dijo del vecindario de Castellón, hablando sobre tales sucesos, como no debe dimitir ahora el señor Gironés para no resintir el monarquismo de *El Regional* y el de sus amigos.

Aparte, lo de que el señor Gironés no ha necesitado de los avisos de *El Regional* para presentar su dimisión de alcalde varias veces y para llevarla siempre escrita en el bolsillo.

Y no se entusiasme *El Regional* por la silba del último domingo, condenada por la cultura y el buen nombre de Castellón, que hay más días que longanizas y procesiones cívicas para alcaldes costeros si Dios no lo remedia.

Para la noche del próximo sábado se convoca en el *Centro Democrático* de la calle de Caballeros al partido republicano para organizar la colectividad del mismo partido denominada *Juventud republicana propagandista de Castellón*.

Nuestro distinguido amigo don Rafael Babi, ha aceptado el cargo de correspondiente en Valencia de *EL LIBERAL* y nos anuncia varias cartas con motivo de las magníficas fiestas próximas á celebrarse en la vecina ciudad del Turia.

El joven poeta é inspirado escritor don Julio Ayuso, hijo del dignísimo y respetable gobernador civil de la provincia, ha coleccionado en un tomito, que verá en breve la luz pública, algunas de sus mejores composiciones poéticas y las *Gotas* que han aparecido en la *Hoja literaria* de *EL LIBERAL*.

El señor Ayuso dedica su primer libro de poesías al director de *EL LIBERAL* señor Castelló y Tárrega.

¿También de esto tendrá envidia *El Progreso*?

Tenemos noticia de que el señor gobernador de la provincia al tener conocimiento de un abuso cometido por un funcionario de policía y agentes á sus órdenes, ha castigado aquél con la suspensión de empleo y sueldo y á éstos con una multa.

Como se ve, el dignísimo señor gobernador civil está dispuesto que por nada ni por nadie se cometa la más ligera extralimitación, guardándose á la honrada ciudadanía las consideraciones que se merece, especialmente de los agentes de su autoridad.

Comienzan á sonar nombres para la provisión de esta diócesis, vacante por el fallecimiento del Obispo señor Aznar pero parece que el candidato más probable es al obispo auxiliar de la diócesis de Zaragoza don Mariano Supervia.

Próximo á terminar el trabajo de cubrir de madera la techumbre de nuestro soberbio teatro en construcción, en breve se procederá á la colocación de las planchas de zinc en la cubierta del segundo cuerpo.

Si los trabajos de ahora no sufren

interrupción, es casi seguro que á fines del actual año podrá inaugurarse el nuevo coliseo de la plaza de la Paz.

El conocido y acreditado corredor de comercio de esta plaza nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domiciliado en la calle de Caballeros, 23, hace préstamos con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO POR CIENTO en vez del DOS que hacen pagar los corredores intrusos.

### EL BARCO DE VALENCIA

El café es aromática bebida.

Que alimenta, reanima y fortalece,

Y el té es un digestivo que parece

Hecho para el regalo de la vida.

El chocolate, siñ mezcla convenida

De azucar y cacao desmerece

Cuando de falsedades adolece

Por otra cosa en él introducida.

Si quiere usted tomarlo siempre puro,

Sin mezclas perniciosas ni compuestas

Y con todo su fiel sabor y esencia;

Té, café ó chocolate, es lo seguro

Para evitar que sean indigestos

El pedirlos de El Barco de Valencia.

Las pastillas de estos ricos chocolates

contienen elegantes cromos.

Representante en Castellón: V. LE-

GIDO MAIQUES, Campoamor 13,

cuyo señor debe dirigir el comercio los pedidos.

### JUNTA PROVINCIAL

DEL

### CENSO ELECTORAL

(Continuación)

ONDA

Vista la reclamación presentada ante la Junta municipal de Onda por P. Antonio Gaya y F. Guinot en la que solicitan la exclusión de las listas electorales de Juan Francisco Molina Martí y Cipriano Albamonte Aguilera, por no ser vecinos de dicha población y la rectificación de los nombres de los electores José Vilar Dobón, Vicente Galver Huguet y Antonio Manen Hernández, y que se incluyan en las listas á José Martí Aicart que se excluyó en la última revisión sin haber perdido el derecho de sufragio y que se incluyan también en las listas electorales por tener derecho á ello á Juan Castelló Prades, Juan B. Aguilera Bonifasi, Julián Ortells Sanahuja, Salvador Rubert Llorens, José Bagueña Olacha, Rafael Roca Manen, Juan Ballester Llopis, José Vicent Castelló, Miguel Figs Alcón, Rafael Ramos Gaya, Ramón Galver Segarra, Juan Montañés, Vicente Catalán Tomás, Antonio Sol Sansano, José Cotande Aguilera, Felipe Aguilera Martí, Prudencio Gómez Hernández, Francisco Sansano Remolar, Damao Remolar Forés, Miguel Esteve Vidal, Joaquín Aguilera Castañ, Francisco Feliu Isert, Alejandro Ramos Aguilera, Luis Aguilera Sajador, Juan Adelantado López, José Sanahuja Figs, Antonio García Llopico, Bautista Rovira Llopis, Salvador Ballester Rebolí y Vicenc Carceller Castelló, sin acompañar ningún documento más que un recibo expedido por el alcalde en crédito de que se pidieran los documentos necesarios para acreditar los requisitos legales á los que desea se incluyan en las listas electorales.

Resultando que en la sesión celebrada el día 20 de Abril último por la Junta

Al objeto de facilitar la temporada de Grao de esta ciudad, se establece desde siguiente itinerario:

municipal del Cen por la mayoría la viduos reclamados y F. Guinot, prop cumentación neces provincial del Cer Informar igualme nombres y apelli que no carezcan d eliminar á los dos dicha instancia; minoría de la Jun derse á nada porq na prueba ducime noce en absoluto electoral y porq clamados constan rales, y Considerando q municipal ni ante do documento alg los individuos qu inclusión reunan y que carecen de su exclusión. La Junta prov reclamación de inc exclusión solicita Gaya, y F. Guinot bado documental requisitos legales cuenta á la Junta toral á los efectos tes por la falta de tificación reclama Onda por P. Anto

Compañía del Tranvia DE C Al objeto de facilit rante la temporada Grao de esta ciudad, se establecer desde siguiente itinerario:

Salidas

A las 5'45 de la m días festivos, 9'15, A la 1'40 de la ta vos, 3'15 días de m 7'15, 8'15 y 9'45 días

Salidas

A las 6'45 de la r festivos, 9'45, 10'45 A la 1'15 de la ta 3'45, 4'45, 5'45, 6'4 Castellón 10 de J

PARA V Se vende ó se alq de baños la espacio DE BENCASIM a playa. También se vend terrenos incultos del licite.

DARAN 2, Arriba 2, C

Clínica- Francisco APARATO G ASISTENGO Francisco Horas de consul Gratis á los p (Lunes, miércoles MAYOR, 62. Nota.—Siendo c de iguala, queda a

ción, es casi seguro que á fines del año podrá inaugurarse el edificio de la plaza de la Paz.

Acordado y acreditado corredor de esta plaza nuestro amigo don Soler Huguet, domiciliado en la Caballeros, 23, hace préstamos á la vez del DOS en vez del DOS en pagar los corredores intrusos.

**EL BARCO DE VALENCIA**

Es aromática, bebida reanima y fortalece, es un digestivo que parece para el regalo de la vida. Con chocolate, sin mezcla con vaina y cacao desmerece de falsedades adolece a cosa en el introducida. Quiere usted tomarlo siempre puro, las perniciosas ni compuestas todo su fiel sabor y esencia; café ó chocolate, es lo seguro evitar que sean indigestos irlos de El Barco de Valencia. Pastillas de estos ricos chocolates vienen elegantes cromos.

Representante en Castellón: V. LE MAIQUES, Campoamor 13, señor debe dirigir el comercio los.

**JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL**

(Continuación)

**ONDA**

La reclamación presentada ante la municipal de Onda por P. Antonio Gaya y F. Guinot en la que se solicita la exclusión de las listas electorales de Francisco Molina Martí y Cito Albamonte Aguilera, por no ser de dicha población y la rectificación de los nombres de los electores José Dobón, Vicente Galver Huguet y Manu Hernández, y que se incluyan en las listas á José Martí Alque se excluyó en la última revisión haber perdido el derecho de sufragio se incluyan también en las listas electorales por tener derecho á ello á Castelló Prades, Juan B. Aguilera, Julián Ortells Sanahuja, Salvaterra, Llorens, José Bagueña Oñate, Rafael Roca Manu, Juan Ballester, José Vicent Castelló, Miguel Alcón, Rafael Ramos Gaya, Rafael Segarra, Juan Montañes, Mateu Catalán Toñás, Antonio Solano, José Cotande Aguilera, Felipe Aguilera Martí, Prudencio Gómez Hernández, Francisco Sansano Remolal, José Remolal Forés, Miguel Esteve, Joaquín Aguilera Castañ, Francisco Feliu Tserri, Alejandro Ramos Aguilera, Luis Aguilera Salvador, Juan Plantado López, José Sanahuja Figas, Antonio García Llopico, Bautista Rovence Carceller Castelló, sin acompañar ningún documento más que un recibo emitido por el alcalde en crédito de que pidieran los documentos necesarios para acreditar los requisitos legales á que desea se incluyan en las listas electorales.

Resultando que en la sesión celebrada el día 20 de Abril último por la Junta

municipal del Censo de Onda se propuso por la mayoría la inclusión de los individuos reclamados por P. Antonio Gaya y F. Guinot, proponiendo aportar la documentación necesaria ante la Comisión provincial del Censo el día 1.º de Mayo. Infrmar igualmente se rectifican los nombres y apellidos equivocados para que no carezcan del derecho electoral y eliminar á los dos que se mencionan en dicha instancia; informándose por la minoría de la Junta que no debe accederse á nada porque no se aduce ninguna prueba documental porque ello desconoce en absoluto el artículo 13 de la ley electoral y porque algunos de los reclamados constan ya en las listas electorales, y

Considerando que ni ante la Junta municipal ni ante ésta se ha presentado documento alguno para acreditar que los individuos que se ha solicitado su inclusión reúnan los requisitos legales y que carecen de ellos los que se solicita su exclusión.

La Junta provincial, ha acordado la reclamación de inclusión, rectificación y exclusión solicitadas por P. Antonio Gaya, y F. Guinot, por no haberse probado documentalmente ninguno de los requisitos legales para ello, y que se dé cuenta á la Junta central del Censo electoral á los efectos que estime procedentes por la falta de expedición de la certificación reclamada á la alcaldía de Onda por P. Antonio Gaya y F. Guinot. (Se continuará.)

**Compañía del Tranvía á vapor de Onda al Grao DE CASTELLON**

Al objeto de facilitar la concurrencia durante la temporada de baños en la playa del Grao de esta ciudad, esta compañía ha resuelto establecer desde el 13 del actual, el siguiente itinerario:

**Salidas del Grao**

A las 8'45 de la mañana, 6'15, 7'15, 8'15 días festivos, 9'15, 10'15 id. id., 11'15 y 12. A la 1'40 de la tarde, 2'25 solo días festivos, 3'15 días de mercado, 4'15, 5'15, 6'15, 7'15, 8'15 y 9'45 días festivos.

**Salidas de Castellón**

A las 6'45 de la mañana, 7'45, 8'45 días festivos, 9'45, 10'45 id. id. y 11'45. A la 1'15 de la tarde, 2 días festivos, 2'45, 3'45, 4'45, 5'45, 6'45, 7'45 id. id. y 8'45. Castellón 10 de Julio de 1893.

El Director Gerente: P. P., Luis de Descatillar.

**PARA VERANEAR**

Se vende ó se alquila para la temporada de baños la espaciosa casa del CUADRO DE BENICASIM á cincuenta metros de la playa. También se venden á precios reducidos terrenos incultos del CUADRO al que lo solicita.

**DARAN RAZON**

2, Arriba 2, Castellón de la Plana

**Clinica-Quirúrgica**

APARATO GENITO-URINARIO y ASISTENCIA A PARTOS Francisco Coloma Horas de consulta de diez á una. Gratis á los pobres de tres á cinco. (Lunes, miércoles y viernes.) MAYOR, 62.—CASTELLON Nota.—Siendo costumbre el contrato de iguala, queda abierto en esta clínica.

**Agencia de nodrizas**

Y CRIADAS DE SERVICIO Trinidad 107, 2.º

Esta agencia tiene medios para proporcionar al público, amas de leche, criadas y niñeras de todos los pueblos de la provincia, garantizando su conducta y procedencia. Deseamos encontrar tres criadas con buenas condiciones y dos nodrizas.

Trinidad 107, 2.º, Castellón.

**BICICLETAS**

En el Velodromo de ASENSIO CASTELLS, calle de Enmedio, núm. 88, se alquilan

BICICLETAS á precios convencionales y económicos. 88, ENMEDIO, 88

**Victorino Villagrasa**

38, COLON, 38

Continúan recibiendo los géneros para la temporada de VERANO, todo á precios muy ventajosos.

TRAJES hechos para niños, desde 6 á 25 pesetas; AMERICANAS hechas para caballero, desde 6 á 15 pesetas; TELAS para trajes de caballero, desde 3 1/2 á 14 pesetas vara.

GUANTES para señora, niños y caballero. 88, COLON, 88.



A. NICOLAU CIRUJANO DENTISTA Ofrece al público su gabinete en la calle de San Félix, núm. 43, Castellón.

**Muy interesante á todos**

Continúa la venta del tan acreditado y superior vino de cosechero que se espande en la calle de Barraca

á 20 centimos cuartillo y á 12 reales cántaro

No equivocarse.—CALLE DE BARRACA

**LA PUERTA DEL SOL**

ANITA SALVADOR

7, TRINIDAD, 7

Acaba de recibir grande surtido de bordados buenos y baratos, desde 2 hasta 70 reales pieza; cintas, pasamanerías, puntillas, terciopelos todo en blanco, negro y colores de última novedad, y mitones de seda de 4 hasta 20 reales.

En el ramo de paquetería y mercería encontrarán cuanto se les ofrezca, todo con esmero gusto; también ofrece adornos para la cabeza y ropas hechas para asistentes y doncellas.

7, TRINIDAD, 7, CASTELLON

**GRAN LICOR EUCALIPTUS**

Una buena higiene aconseja que los alimentos sean nutritivos y de fácil digestión pero si los estómagos débiles no pueden obtenerla, debe buscarse un remedio eficaz que á ello contribuya.

Nada más sencillo y económico que tomar después de cada comida, una copita del excelente licor de eucaliptus glóbulus; pues además de reunir esta propiedad y otras sumamente higiénicas, es por su agradable gusto capaz de satisfacer al más exigente.

Se vende en esta ciudad en la droguería de don JAIME BLANCHE, calle de Arriba, número 99, y en los comercios de ultramarinos.

**Horchatería Vizcaino**

Plaza del Real

Hoy de Sisto Cámara

Se sirven helados y chocolates á precios económicos desde las CINCO de la mañana en adelante y se reciben encargos para CASAMENTOS, BAUTIZOS Y BANQUETES.

Nota: Se vende hielo artificial por kilos.

**JACA**

de cuatro años, superior, sin ningún defecto, enganchada á un DOGAR de seis asientos casi nuevo; se vende barato.

En esta imprenta darán razón

**COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA DE SAGUNTO**

Este Colegio será incorporado el día 1.º de Septiembre con todas las formalidades de la ley de Instrucción pública, al Instituto provincial de Valencia. En la misma fecha quedará instalado en uno de los mejores edificios de moderna construcción de la calle denominada Real de la histórica ciudad, repartiéndose en los primeros días del mencionado mes de Septiembre las elegantes hojas que anunciarán la inscripción de matrícula y apertura del primer curso académico.

EL DIRECTOR, JUAN B. SERRA.

**Diario de avisos**

ALMANAQUE

Día 14 de Julio.—San Buenaventura. Cuarto creciente el 21.—Luna nueva el 13.—Salé el sol 4 h. 37.—Pónese 7 h. 33.

**CULTOS**

Cuarenta horas.—Concluyen hoy en la iglesia de Santa María y comienzan mañana en La Sangre.

Se descubre á S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete.

**REGISTRO CIVIL**

Ayer se inscribieron 2 defunciones 1 nacimientos y 0 matrimonios.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS Durante el día de ayer se recaudaron, 763'72 pesetas.

**GOBIERNO MILITAR**

Servicio de la Plaza para el 14 de Julio de 1893.—Parada, Otumba; hospital y provisiones, el mismo; vigilancia y demás servicios el repetido cuerpo.—El General Gobernador en comisión, Blanco. Rubricado.—Es copia: El comandante secretario, José Ferrer.

**ÚLTIMA HORA**

**Proyecto retirado**

Madrid 13, 10'15 m.

El señor ministro de la Gobernación ha retirado del Senado donde se discutía actualmente, el proyecto de Administración Local.

El señor González introducirá algunas modificaciones y después volverá á presentarlo á las Cortes.

**El ministro de jornada**

Madrid 13, 10'35 m.

El ministro de Marina, señor Pasquín, acompañará á la Corte en su viaje á San Sebastián, quedando de ministro de jornada por ahora.

**El cólera**

Madrid 13, 11'15 m.

Han ocurrido cuatro defunciones de cólera en Tolón.

**Delegados de Hacienda**

Madrid 13, 11'40 m.

Anúnciase una extensa combinación de Delegados de Hacienda.

**La salud de don Venancio**

Madrid 13, 11'50 m.

Se encuentra restablecido de su indisposición el señor González (don Venancio).

Nada tiene acordado de su viaje á Panticosa, siendo lo más probable que vaya á cualquier otro balneario del Norte ó de Galicia.

**Los telegrafistas**

Madrid 13, 12 t.

Circula el rumor de que los telegrafistas se muestran muy soliviantados por los nuevos proyectos del ministro señor González.

**El exministro Becerra**

Madrid 13, 12'10 t.

El señor Becerra ha sido elegido pre-

sidente de la Comisión de actas por 131 votos, sin ninguno en contra.

Tomará posesión del cargo esta tarde.

**Sagasta y Puigcerver**

Madrid 13, 12'15 t.

Ha sido objeto de muchos comentarios la noticia que ha circulado como cierta de que el señor Sagasta había recomendado al señor Puigcerver que esté de regreso el próximo día 1.º de Agosto, lo cual demuestra que para esa fecha se planteará la crisis y que será más amplia de lo que se supone.

**El gobierno y los carlistas**

Madrid 13, 12'20 t.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy se tratará del ruego ó mejor dicho amenaza, que han dirigido los carlistas al gobierno si no se suprime en absoluto el artículo 17 de la ley de presupuestos y se modifica el impuesto sobre los vinos.

Dicha minoría se propone en caso negativo llevar su obstruccionismo hasta el extremo de hacer que se cuenten todos los días en el Congreso el número de diputados.

**El general Pavía**

Madrid 13, 12'35 t.

El ministro de la Guerra niega que haya dimitido el general Pavía el cargo de presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

**Consejo de ministros**

Madrid 13, 12'40 t.

Con motivo del banquete que se celebró anoche en Palacio para obsequiar á la Reina Pía y al que asistieron los señores Sagasta, Moret y Gamazo, se ha aplazado hasta hoy el anunciado Consejo de ministros, que indudablemente revestirá gran importancia.

**El ministro de la Guerra**

Madrid 13, 12'45 t.

El general López Dominguez es casi seguro que salga dentro de diez días con dirección á Biarritz, pero si no se suspenden las sesiones de Cortes aplazará su viaje.

Se ha dicho también que la Reina Regente pensaba marchar á San Sebastián del lunes al miércoles.

**Supresión de juzgados**

Madrid 13, 1 t.

Llegan muchas comisiones de varios pueblos de España, para conseguir del Gobierno que no suprima juzgados en sus respectivas provincias.

En la de Castellón sería probable que desaparecieran dos juzgados de instrucción.

**Sesiones matutinas**

Madrid 13, 1'15 t.

Mañana comenzarán las sesiones matutinas para discutir los presupuestos de Puerto-Rico.

**Visita desmentida**

Madrid 13, 1'35 t.

No es verdad que reviste este verano las fortificaciones del Norte, el señor ministro de la Guerra.

**URGENTE**

Noticias de la Coruña

Madrid 13, 1'50 t.

No es cierto como telegrafían algunos corresponsales que los empleados del ayuntamiento de la Coruña, piensen abandonar sus destinos.

Imp. de «El Tradicionalista».

# SALICILATOS

## DE BISMUTO Y CERIO

DE

### VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina  
previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

**CURÁN** inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**  
**VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍPICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,**  
**CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS**  
**CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS**  
**REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos

# SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman:

El que suscribe, Médico de número del Hospital de Santa Cruz de esta ciudad, director de la *Revista de Ciencias Médicas*, etcétera, etc.

Certifico: Que los ensayos que he practicado en mi servicio del Hospital y en mi clientela privada con los *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparados por el señor Vivas Pérez de Almería, han dado excelentes resultados en el catarro intestinal, en todas sus formas, pero singularmente en los crónicos, en las diarreas de los niños y en las de los tuberculosos. Es digno de llamar la atención el hecho de que en muchos casos se habrán ya usado infructuosamente otras preparaciones.

Lo que hace constar, autorizando al señor Vivas Pérez para que utilice mi testimonio de la man era que estime conveniente. —Barcelona 1.º de Noviembre de 1888.—**Joaquín Durán.**

**Doctor Francisco Valenzuela**, Médico de número del Hospital provincial.

Certifico: Que he empleado en mi clínica del Hospital provincial de Madrid los *Salicilatos de bismuto y cerio*, del doctor Vivas Pérez, en las diarreas calicativas que acompañan á la senectud y las enfermedades consuntivas, incluyendo la tisis pulmonar, y sus resultados han sido tan rápidos y beneficiosos, que considero dicha preparación como la más eficaz no solo para combatir dichos estados, sino para desvanecer las molestias que los acompañan, como son las neuralgias gástricas ó intestinales, dispepsias, congestiones hemorroidales etcétera; etc.

Autorizo la publicación del presente para beneficio de la ciencia. Real Sitio de San Ildefonso 8 Agosto de 1888.—**Doctor Valenzuela.**

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico por oposición del Hospital de la Princesa,

Certifica: Que ha tenido ocasión, merced á la galantería del farmacéutico de Almería señor Vivas, de ensayar los *Salicilatos de bismuto y cerio* en varios enfermos afectados de diarreas rebeldes á las preparaciones comunmente usadas, con un resultado sumamente lisonjero.

Creo que el señor Vivas se ha hecho acreedor á la estimación de la clase médica por su inteligente laboriosidad.—**Alberto Fernández Gómez.**

**Don Gaspar Montoliu Dolz**, Médico-cirujano de la Sociedad Socorros Mútuos, Acomodadores de la Plaza de Toros, ex-titular de Masanasa y agregado al cuerpo de Higiene y Salubridad Municipal.

Certifico: Que hace algún tiempo vengo empleando con brillante éxito los *Salicilatos de bismuto y cerio*, del doctor Vivas Pérez, en las afecciones gastro-intestinales (disenterias gastralgias y entero-colitis), dando también un magnífico resultado en los vómitos de las embarazadas.

Para que pueda hacerlo constar donde le conviniese, expido la presente en Valencia á 20 Setiembre de 1890.—**G. Montoliu.**

**Doctor R. Pérez Valdés**, Médico de número, por oposición del Hospital provincial de Madrid.

Certifico: Que he usado en suficiente número de casos para poder apreciar sus efectos, *Salicilatos de bismuto y cerio*, preparado por el farmacéutico de Almería señor Vivas Pérez. Los resultados con él obtenidos han sido siempre rápidos y seguros, aún sin llegar á la dosis que su autor recomienda, en ocasiones me ha sorprendido su poderosa acción antidiarréica, pues en algunos de los enfermos en que lo empleé, sin esperanza alguna, se cohibió desde las primeras dosis una diarrea catarral crónica que durante muchos meses resistió tenazmente á todo tratamiento, incluso el subnitrito de bismuto.

Autorizo al señor Vivas Pérez para que haga pública esta declaración mía, inspirada por hechos en las salas del Hospital general de Madrid por el que tiene la satisfacción de suscribir-la.—Madrid 26 Agosto de 1888.—**R. Pérez Valdés.**

Señor don Juan Vivas Pérez:

Muy señor mío: Ensayados detenidamente sus preparados de *Bismuto y Cerio* en las diversas afecciones en que aquellos están indicados, debo manifestarle que los resultados más satisfactorios han seguido á su administración sobre todo en las dispepsias ácidas, reumáticas y gotosa, como en las diarreas que acompañan á la erupción dentaria de los niños.—Médico titular de Mogados,—7 Junio de 1889.—De usted atento s. s. q. b. s. m.—**Jacobo Sangredo.**

He ensayado en distintos casos los *Salicilatos de bismuto y cerio*

preparados por el distinguido farmacéutico señor Vivas Pérez y en todos ellos los resultados obtenidos han superado á los observados con otras preparaciones.

Felicito cordialmente al señor Vivas Pérez por la exactitud de su preparado.

Madrid 9 Octubre de 1888.—**Dr. Avelino Benavente.**

**Don Lucio López Arrojo**, Doctor en Medicina y Cirugía, médico titular de Pozuelo de Alarcón, médico de número por oposición, de la Beneficencia municipal de Madrid é individuo de varias asociaciones.

Certifico: Que los *Salicilatos de bismuto y cerio* habiendo preparados por el laborioso farmacéutico de Almería señor Vivas Pérez es un medicamento precioso en las afecciones del tubo digestivo acompañadas de diarrea, como la enterocolitis catarral, disenteria y fiebre tifoidea, en cuyos tratamientos morbosos obra como astringente y antiséptico. Empezando con cuatro dosis al día (comprendiendo cada una sesenta gramos de las sales) han bastado pocas más para curar los casos patológicos, enterorreicos rebeldes á los habituales planes terapéuticos. Por otro lado, los *Salicilatos de bismuto y cerio* en polvo, han sido aplicados por nosotros en las dermatosis de las ó exudativas, como el eczema, herpes, critema, intertrigo y acné secretante, en las cuales, obrando como astringente y astringente disminuye la excreción morbosa y favorece la curación, aventajando á otros tópicos preconizados en la especialidad dermatológica.

Tal es el resultado que venimos observando en nuestra práctica y que gustosos hacemos constar para satisfacción del digno y competente farmacéutico señor Vivas Pérez.

Madrid 25 Julio de 1889.—**Dr. López Arrojo.**

Seguir la rubrica y marca de garantía

**J. J. Vivas Pérez.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España y Ultramar.—**VIVAS PEREZ, Almería.**